



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
27 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 002 2019 00448 00	
Demandante(s)	BANCOLOMBIA SA	
Demandado(s)	DARIO LONDOÑO AVENDAÑO	
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO	
AUTO	562V	5
SUSTANCIACIÓN		

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes, el auto del 30 de abril de 2021, mediante el cual la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería, inició actuación administrativa expediente 2020-1440-AA-023, con la finalidad de establecer la real situación del folio de matrícula inmobiliaria No. 140-110804.

Se advierte que el presente proceso se encuentra suspendido en los términos del artículo 555 del CGP, mediante auto del 05 de abril de 2021 (fl. 85 cdno ppal.)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

